

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan para el campamento del C.I.R. número 9 (Figueras).*

Hasta las once horas del día 3 de enero de 1975 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en el Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta) para la contratación, por concurso, de la elaboración de pan para el campamento del C.I.R. número 9 (Figueras), necesidades año 1975, por la cantidad aproximada de 1.111.000 raciones, siendo su precio reservado, y a las doce horas del mismo día y en el lugar expresado anteriormente tendrá lugar el acto del concurso.

La fianza que se unirá a la proposición será el 2 por 100 sobre el total importe de la oferta.

El pliego de bases, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitado en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 21 de noviembre de 1974.—10.160-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia la quinta subasta de una finca urbana sita en Camporrrells.*

Se saca a subasta pública, para el día 15 de enero de 1975, a las diez horas, ante la Mesa constituida en esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca de 18 metros cuadrados, sita en la calle San Antonio, número 16, en Camporrrells. Tipo de licitación 2.000 pesetas.

Huesca, 22 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.165-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca, por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Pozán de Vero.*

Se saca a subasta pública, para el día 15 de enero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 84 metros cuadrados, sita en calle Mayor, de Pozán de Vero. Tipo de licitación 14.700 pesetas.

Huesca, 22 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—10.166-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 21 de enero de 1975, a las doce horas,

ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje Los Planos.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 1.200 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.182-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 21 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje La Hoya.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 900 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.183-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 21 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje La Nova.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 6.000 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.184-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 21 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje Umbria Cascante.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 1.200 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.185-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 21 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje La Hoya.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 3.600 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.186-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 22 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje La Hoya.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 1.800 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.187-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 22 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje Lomadonques.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 9.300 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.188-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 22 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje Lomadonque.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 5.400 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.189-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Libros.*

Se saca a pública subasta, para el día 22 de enero de 1975, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica sita en el término de Libros, paraje Las Suertes.

Para más detalles puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 14.500 pesetas.  
Teruel, 23 de noviembre de 1974.—El Delegado de Hacienda.—10.190-A.

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de «Planta de machaqueo en la planta 25 del pozo San Joaquín», del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de «Planta de machaqueo en la

planta 25 del pozo San Joaquín», del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

*Presupuesto de contrata:* 18.099.403,74 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses y medio.

*Fianza provisional:* 361.988 pesetas.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, paseo de la Castellana, 18, 5.ª planta, Madrid.

*Modelo de proposición:* El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, paseo de la Castellana, 18, 5.ª planta, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

*Documentos que deben presentarse:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Vocal Secretario.—10.340-A.

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de «Recortes en esteril» sala de bombas en planta 21 y galería general en planta 23», en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de «Recortes en esteril y sala de bombas en planta 21 y galería general en planta 23», en el establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).

*Presupuesto de contrata:* 24.673.064 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Antes del 31 de diciembre de 1975.

*Fianza provisional:* 493.461 pesetas.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes, paseo de la Castellana, 18, 5.ª planta, Madrid.

*Modelo de proposición:* El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, paseo de la Castellana, 18, 5.ª planta, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

*Documentos que deben presentarse:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 28 de noviembre de 1974.—El Vocal Secretario.—10.341-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en Navalmaral de la Mata (Cáceres).*

El Instituto Nacional de Asistencia Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en Navalmaral de la Mata (Cáceres), por un presupuesto de contrata de 8.383.521 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación, que se distribuirán en dos anualidades: la primera, de 2.583.797 pesetas, con cargo al año 1974, y la segunda, de 5.509.724 pesetas, correspondientes al año 1975.

El presupuesto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán examinarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia Social (General Sanjurjo, 39), en horas de diez a diecisiete, excepto sábados, durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de pesetas 167.270.

El plazo para la terminación de estas obras será de nueve meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar en el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—La Director general, María Belén Landaburu González.—9.876-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 261, de fecha 19 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la ejecución de las obras siguientes:

Número 13/1974.—Clase de obra: Nuevo afirmado con capa de aglomerado asfáltico en el camino vecinal de Trasierra a Llerena.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Presupuesto de licitación:* 4.500.000 pesetas.

*Depósito provisional:* 2 por 100 = pesetas 90.000.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 14/1974.—Clase de obra: Nuevo afirmado con base de macadán y capa de rodadura de aglomerado asfáltico, entre los puntos kilométricos 14,200 al 21,715 del camino vecinal de Fuente de Cantos a Pallares por Montemolín.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Presupuesto de licitación:* 10.000.000 de pesetas.

*Depósito provisional:* 2 por 100 = pesetas 200.000.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 15/1974.—Clase de obra: Nuevo afirmado con base de zahorras y capa de rodadura de aglomerado asfáltico en el camino vecinal de Maguilla a Berlanga.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Presupuesto de licitación:* 9.000.000 de pesetas.

*Depósito provisional:* 2 por 100 = pesetas 180.000.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 16/1974.—Clase de obra: Nuevo afirmado con base de zahorra artificial y capa de rodadura de aglomerado asfáltico en el camino vecinal de Burguillos del Cerro a Valverde de Burguillos.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

*Presupuesto de licitación:* 5.000.000 de pesetas.

*Depósito provisional:* 2 por 100 = pesetas 100.000.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 17/1974.—Clase de obra: Nuevo afirmado con refuerzo granular y capa de rodadura asfáltica en caliente, en el camino vecinal de Barcarrota a Valverde de Leganés.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Presupuesto:* 3.083.333 pesetas.

*Depósito provisional:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 18/1974.—Clase de obra: Abastecimiento y saneamiento a Calzadilla de los Barros.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Presupuesto de licitación:* 2.500.000 pesetas.

*Depósito provisional:* 2 por 100 = pesetas 50.000.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 19/1974.—Clase de obra: Nuevo afirmado con base de piedra machacada y doble riego superficial en el camino vecinal de Valle de la Serena a Higuera de la Serena.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

*Presupuesto de licitación:* 4.991.996 pesetas.

*Depósito provisional:* 2 por 100 = 99.840 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 de la suma de adjudicación.

*Documentación (dos sobres):*

Sobre A) «Referencias»: Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a las que desea concurrir. En él se incluirán:

a) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

b) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 20 del Decreto 923 de 8 de abril de 1965.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de la obra, en metálico o títulos de la deuda o aval, constituido en forma reglamentaria.

ch) Certificado de Hacienda de estar clasificado para contratar obras de esta clase y cuantía, y declaración jurada del importe de las obras contratadas en esta fecha con el Estado u Organismos autónomos.

d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastanteado por el señor Abogado del Estado, en su defecto, por el Secretario de la Comisión.

e) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

- 1.º Referencias técnicas y económicas.
- 2.º Detalles de las obras realizadas por esta Comisión en los cinco últimos años.
- 3.º Detalles de las obras realizadas por otras Corporaciones del Estado en los cinco últimos años.
- 4.º Elemento de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.
- 5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado o categoría.
- 6.º Plan de obra, gráfico y con Memoria que se compromete a cumplir.
- 7.º Personas o Empresas suministradoras o de otra índole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato, con pérdida de fianza y los daños consiguientes si su sustitución por otro de la misma categoría, no es autorizada por la Dirección de las obras.

Sobre B) «Oferta económica»:

Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador, y las obras a las que desea concurrir. En este sobre se contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las Oficinas de la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), todos los días laborables y horas de despacho al público.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, que también lo es de la Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas.

La apertura de los pliegos de referencia será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas, y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o Vicepresidente de la misma, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Técnico autor del proyecto o Director de la obra y el Secretario general de la Comisión.

#### Modelo de proposición

Excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Badajoz.

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., a V. E. con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en el concurso-subasta anunciado en ....., para la eje-

cución de las obras ....., a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de ..... (cifrese en letra y en números), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. E., se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 21 de noviembre de 1974.—El Secretario general en funciones, José María Martínez Sánchez-Arjón.—V.º B.º: El Gobernador civil-Presidente, José Zurrón Rodríguez.—10.159-A.

#### Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización y pavimentación en Palacios de la Sierra.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, correspondiente al día 16 de noviembre de 1974 se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Urbanización y pavimentación en Palacios de la Sierra.

Presupuesto de contrata: 8.564.842 pesetas.

Fianza provisional: 171.097 pesetas.

Fianza definitiva: 342.194 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina de Planes Provinciales de esta Comisión (Palacio de la Diputación Provincial), todos los días laborables, en las horas de despacho al público.

Las proposiciones (en las que no se hará constar céntimos), reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán en la oficina mencionada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado, firmado por el licitador o su representante, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don ..... (nombre del proponente), para tomar parte en ..... (título de la subasta).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o de .....), enterado del anuncio de licitación de las obras de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, correspondientes a los días ....., y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las Leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas para cada clase de trabajo por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del licitador).

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial, ante la Junta de Subastas legalmente constituida.

En otro sobre, cerrado también, firmado por el licitador o su representante, se presentará la documentación a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia antes expresado.

Burgos, 20 de noviembre de 1974.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Jesús Gay Ruidiaz.—10.145-A.

#### Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Se anuncian subastas para la ejecución de las siguientes obras del plan de 1974 y que se celebrarán por el orden siguiente:

1.ª Obra número 47.105/32: Fuenteleopino de Haro, mejora del abastecimiento de agua.

Presupuesto de contrata: 1.499.993 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

2.ª Obra número 47.139/66: Las Pedroñeras, parque municipal.

Presupuesto de contrata: 7.450.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 149.004 pesetas.

Fianza definitiva: 298.008 pesetas.

3.ª Obra número 47.155/82: Las Pedroñeras, Centro Asistencial.

Presupuesto de contrata: 2.459.598 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 49.192 pesetas.

Fianza definitiva: 98.384 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la Provincia, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas, incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurrirán por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

3.º Certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa relativa a la clasificación como contratista, cuando se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha

cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidades Laborales.

7.º Patente nacional, provincial o local del Impuesto Industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable.

En caso de concurrir una Sociedad Mercantil, deberá presentar además:

- Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.
- Poder legítimo y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la sala de juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas, del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... y con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... teléfono ..... por sí o en representación de ..... con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... (con la misma denominación con que aparezcan en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 18 de noviembre de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—10.040-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, correspondiente al día de hoy, se anuncia pública subasta para adjudicar la ejecución de las obras de «Explanación y obras de fábrica del camino vecinal de Odollo a Llamas de Cabrera, en su enlace con el camino vecinal de Silván a Pombriego», del Plan Provincial de 1974, cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 10.722.478 pesetas.

Fianza provisional: 214.450 pesetas.

Fianza definitiva: 428.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, que se indican en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia que al principio se cita, se

presentarán en la Secretaría, de esta Comisión—Palacio de la Diputación—de diez a trece horas durante el plazo de veinte (20) días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto, pliegos de condiciones facultativas, de cláusulas administrativas y económicas particulares y demás documentación del expediente, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión, todos los días hábiles, de diez a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, en el Gobierno Civil. La Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda, un Vocal miembro de la Comisión designado por el Presidente, y el señor Secretario, que dará fe del acto.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... que habita en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... de ..... de ..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don ..... en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de ..... y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y de cláusulas administrativas y económicas particulares que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de ..... y conforme en todo los mismos, se comprometo a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiendo que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).

León, 25 de noviembre de 1974.—El Gobernador civil-Presidente.—10.279-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento de la rambla de Aldayar (Granada).*

El presupuesto de contrata asciende a 72.288.405 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.445.788 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta su-

jeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de diciembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de noviembre de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Muelle para contenedores» en este puerto.*

1. Objeto: La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife anuncia a concurso-subasta pública la ejecución de las obras de «Muelle para contenedores» en este puerto, cuyo presupuesto de contrata asciende a doscientos cuatro millones seiscientos doce mil quinientos treinta y ocho pesetas (204.612.538).

2. Plazo de ejecución y fecha de iniciación: El plazo de ejecución de esta obra es de dieciocho (18) meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. Documentos de interés para los licitadores: El proyecto completo de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de esta Junta hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. Garantía provisional: Importa cuatro millones noventa y dos mil doscientas cincuenta y una pesetas (4.092.251).

Puede constituirse en metálico, títulos admitidos por la legislación vigente o mediante aval bancario ajustado al modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y con las firmas de los apoderados legitimados.

Ha de ingresarse, salvo en el caso de aval bancario, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

5. Modelo de proposición: Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de la ejecución de las obras de «Muelle para contenedores», en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, en letra, la cantidad de pesetas por la que se comprometo a ejecutar la obra) y en el plazo de ..... (máximo de dieciocho) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido, sobrepase el importe del presupuesto de contratación o se presente acompañada de documentación incompleta.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo indicado en el apartado anterior, se extenderán en pliegos reintegrados con seis pesetas, debiendo presentarse en sobre cerrado y lacrado en el que se consignará el título de la obra, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Deberán presentarse acompañadas de la documentación señalada en el apartado 9 de este anuncio.

Se admitirán en la Secretaría, de esta Junta durante las horas hábiles de oficina, desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce (12) horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de dicha publicación.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones admitidas por la Mesa de Contratación de esta Junta, conforme a las normas que regulan la adjudicación por concurso-subasta en la vigente legislación de Contratos del Estado, tendrá lugar en la sala de sesiones de este Organismo, ante la citada Mesa, el segundo día hábil siguiente al de la citada apertura, a las doce (12) horas.

8. *Clasificación de las Empresas que concurren:* Para poder optar a la adjudicación de este contrato las Empresas que concurren deberán acreditar su clasificación por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en los subgrupos 2 (Escolleras) y 3 (con bloques de hormigón) del grupo F (Marítimas).

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Además de la proposición económica establecida en el apartado 5 de este anuncio, las Empresas licitadoras deberán presentar, al mismo tiempo, la siguiente documentación:

a) En sobre cerrado y firmado por el licitador, en el que conste el título de la obra y el nombre de la Empresa:

1. Certificado de clasificación definitiva (ver apartado 8).
2. Documento nacional de identidad del firmante de la oferta.
3. Resguardo o aval de fianza provisional (ver apartado 4).
4. Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, relativa al año 1974 (recibo o fotocopia legalizada o certificado de la Delegación de Hacienda).
5. Declaración de no hallarse incurso en las incompatibilidades o prohibiciones del artículo 20 del Reglamento General de Contratación.
6. Si se trata de Sociedades: Escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y escritura de poder a nombre del firmante que sea bastante al efecto (ambas legalizadas).

b) En sobre firmado por el licitador, en el que se consignará la frase «Referencias técnicas»:

1. Reseña de obras de características y volumen análogos a la concursada, efectuadas por la Empresa, y constancia de que la Empresa tiene experiencia en la utilización de la tecnología moderna en este tipo de obras.
2. Relación de maquinaria y equipo de la Empresa, de aplicación a ésta obra.
3. Relación de personal facultativo idóneo para esta obra.
4. Programación de la obra que permita su ejecución en el plazo propuesto, con indicación de los medios a emplear para el cumplimiento del contrato.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de noviembre de 1974.—El Secretario, Alfredo Sansón.—El Presidente, Cándido L. García Sanjuán.—10.373-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para adquisición de quince tractores de cadenas, todos ellos con «angledocer» y subsolador hidráulico, y tres de ellos, además, con empujador de rastrillo.*

Como resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1974, para adquisición de quince tractores de cadenas, todos ellos con «angledocer» y subsolador hidráulico, y tres de ellos, además, con empujador de rastrillo, a propuesta de la Junta Principal de Compras, la Presidencia de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha resuelto adjudicar este concurso a la firma «Finanzauto, S. A.», con quince tractores sobre oruga, marca «Caterpillar», modelo D7-F, motor Diesel, equipados con hoja de empuje angulable y subsolador de tipo paralelogramo, y dotados tres de ellos con empujador de rastrillo, marca «Fleco», modelo MA-7, así como dos lotes de herramientas, complementados con las demás características que figuran en su oferta, basada en el pliego de prescripciones técnicas, por un importe total de ochenta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientas (85.432.200) pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1974.—El Presidente.—9.950-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del camino comarcal de Cadalso a Bernalés y mejoras de estructuras de los caminos de la zona de Rasines (Santander).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento del camino comarcal de Cadalso a Bernalés y mejoras de estructuras de los caminos de la zona de Rasines (Santander) a «Vallpen, S. A., Construcciones», en la cantidad de siete millones cuatrocientos sesenta y ocho mil (7.468.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,365 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones cuatrocientos noventa y cinco mil trescientas cincuenta y seis (7.495.356) pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Presidente, P. D.—10.033-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Badajoz) por la que se anuncia concurso de adjudicación en acceso a la propiedad de una fábrica de piensos en el núcleo de Valdelacalzada, zona regable de Montijo.*

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario convoca concurso de adjudicación en acceso a la propiedad de una fábrica de piensos en el núcleo de Valdelacalzada, zona regable de Montijo (Badajoz), a Cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización u otras agrupaciones agrarias en vías de constitución.

El pliego de condiciones se encuentra expuesto en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Badajoz, avenida del General Varela, número 12, y la presenta-

ción de solicitudes se efectuará en dichas oficinas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 20 de noviembre de 1974.—El Jefe provincial, Jacinto Blanco Terrón.—10.118-A.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta, convocado para la ejecución de las obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Quinto de Ebro (Zaragoza).*

Con fecha 19 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre del corriente año, para ejecución de las obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en Quinto de Ebro (Zaragoza), al contratista de obras don Ventura Mur Vidal en la cantidad de veintitrés millones novecientas treinta y ocho mil sesenta y una (23.938.061) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—10.117-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace pública haber sido adjudicada la obra de refuerzo de pista de vuelo, rodadura y márgenes laterales para cargas de 450 toneladas métricas en el aeropuerto de Barcelona a la Empresa «Construcciones Sulleva, S. A.».*

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra refuerzo de pista de vuelo, rodadura y márgenes laterales para cargas de 450 toneladas métricas en el aeropuerto de Barcelona a la Empresa «Construcciones Sulleva, S. A.», en la cantidad de 334.661.566 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1974.—El Director general, Francisco López Pedraza.—10.120-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la explotación del servicio de fotografía en el aeropuerto de Palma de Mallorca a don Ramón Antonio Vázquez Alonso.*

Este Ministerio, con fecha 15 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del servicio de fotografía en el aeropuerto de Palma de Mallorca a don Ramón Antonio Vázquez Alonso, con un canon anual de pesetas 2.840.000, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Director, Emilio García-Conde Ceñal.—10.119-A.

*Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 56 equipos de comunicaciones en V. H. F. de a bordo, a la Empresa «Eurotrónica, Sociedad Anónima».*

Este Ministerio, con fecha 8 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de 56 equipos de comunicaciones en V. H. F. de a bordo, en la cantidad de 28.991.132 pesetas, a la Empresa «Eurotrónica, S. A.», y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones, Rafael Simón García.—10.031-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación en la Maestría Aérea de Sevilla) por la que se anuncian subastas que comprenden vehículos automóviles, material diverso y chatarra varia.*

Se celebrarán subastas en esta Delegación, los días 13 y 17 de diciembre próximo, a las once y treinta horas, y comprenden vehículos automóviles, material diverso y chatarra varia.

Informes y pliegos de condiciones, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 19 de noviembre de 1974.—El Comandante Secretario.—3.592-7.

1.º 30-11-1974

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 742 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 744 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de octubre de 1974, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, se hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de seiscientos cuarenta y cinco millones trescientas cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro (645.353.854) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—10.130-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 512 viviendas, locales comerciales y urbanización en Puerto Real (Cádiz).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 512 viviendas, locales comercia-

les y urbanización en Puerto Real (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de octubre de 1974, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones, Colomina, S. A.», en la cifra de doscientos ochenta y cinco millones cuatrocientas noventa y ocho mil (285.498.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—10.129-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 312 viviendas, locales comerciales y urbanización interior en el polígono «San Fernando», de Badajoz.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 312 viviendas, locales comerciales y urbanización interior en el polígono «San Fernando», de Badajoz, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de octubre de 1974, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cifra de ciento setenta y nueve millones seiscientos cuatro mil quinientos (179.604.500) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—10.127-A.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 1.152 viviendas y urbanización en el polígono «Las Remudas», de Telde (Las Palmas).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 1.152 viviendas y urbanización en el polígono «Las Remudas», de Telde (Las Palmas), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de octubre de 1974, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cifra de seiscientos sesenta y tres millones cuatrocientas noventa y tres mil (663.493.000) pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1974.—El Director general, Manuel Delgado-Iribarren Negro.—10.128-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Las Palmas por la que se anuncia concurso para la adquisición de material fungible con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 10 «Juan Sarazá Ortiz», de Las Palmas de Gran Canaria.*

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material fungible, por un importe de un millón sete-

cientos dieciséis mil seiscientos noventa y cinco (1.716.695) pesetas, con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 10 «Juan Sarazá Ortiz», de Las Palmas de Gran Canaria.

El pliego de condiciones técnicas y económico-jurídicas que han de regir este concurso, así como la relación detallada por artículos y partidas del material a adquirir, podrán examinarse en los días y horas hábiles de oficina en el domicilio de dicho Centro, calle Ana Benítez, número 15—Lomo Apolinario—de esta ciudad, en la Delegación Provincial de la Organización Sindical, General Franco, número 21, y en la Obra Sindical Nacional de Formación Profesional en Madrid, Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, números 18 y 20, planta 13. La admisión de pliegos quedará cerrada a las doce horas del día en que se cumplan los quince días hábiles, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las ofertas se verificará ante Notario en la sala de juntas del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 10 «Juan Sarazá Ortiz», el día siguiente hábil al de terminación de admisión de pliegos.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de noviembre de 1974.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, Presidente del Patronato Rector del Centro, Enrique Gómez Palmero.—10.368-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso público para adquisición de mobiliario (sillas) con destino a la Ciudad Sindical de Perfora.*

Por esta Delegación se convoca concurso público para adquisición de 1.000 sillas con destino a la Ciudad Sindical de Perfora, por un importe máximo de 1.200.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones que servirán de base a este concurso, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Mayor de la Delegación Provincial de Sindicatos.

Las ofertas se presentarán en el Registro General (plaza del General Ordóñez, número 1, Oviedo), durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El examen de las ofertas se realizará al día siguiente hábil de finalizado el plazo, a las doce horas, en la Delegación Sindical Provincial.

Oviedo, 26 de noviembre de 1974.—El Presidente de la Comisión.—10.362-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.*

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de los siguientes caminos vecinales:

1.º Revestimiento superficial con lechada asfáltica del CR-V-4.183, de Agudó a Puebla de Don Rodrigo, kilómetros 0,000 a 28,718, con un presupuesto de contrata de 2.774.062 pesetas.

2.º Revestimiento superficial con lechada asfáltica del CR-V-4.181, de Abeñójar a Saceruela, kilómetros 0,000 a

24.561, con un presupuesto de contrata de 3.023.894 pesetas.

3.º Revestimiento superficial con lechada asfáltica y mezcla bituminosa en frío de los caminos: CR-V-5.122, de Pozuelo de Calatrava a la C-417, kilómetros 0,620 a 9,672; del CR-V-5.123, de Almagro a Valenzuela, kilómetros 0,320 a 6,733, y del CR-V-4.113, de la N-420 a San Quintín, kilómetros 7,624 a 8,221, con un presupuesto de contrata conjunto de 2.202.044 pesetas.

Las obras quedarán realizadas dentro del plazo de los ocho meses siguientes al día en que se notifique la adjudicación definitiva. El adjudicatario percibirá el importe del remate mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público en la Secretaría de la Diputación, los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores constituirán la garantía provisional del 2 por 100 del tipo de subasta, y el adjudicatario la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. Se observarán las disposiciones del artículo 82 del Reglamento de Contratación Local, si se produjesen las bajas que regula. Las garantías se constituirán de cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 y siguientes del mentado Reglamento, entre ellas, en valores del Banco de Crédito Local de España.

Las proposiciones, una por cada obra, ajustadas al modelo que se expresará, reintegradas con pólizas del Estado, Municipalidad de Administración Local y Provincial, de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo de depósito provisional, declaración jurada de no hallarse incurso los licitadores en los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado y carnets de Empresa con responsabilidad y de identidad. Los poderes serán bastanteados por el señor Secretario de la Corporación.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo concedido para presentarlas.

Se hace constar que existe crédito suficiente para tender las obligaciones económicas derivadas del contrato y que no es necesaria autorización alguna para su validez.

Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contado desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones que la referenciada disposición regula, que si se presentasen, se suspendería la tramitación de la subasta hasta la resolución de las mismas, y se procedería a la convocatoria de nueva subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... enterado de la subasta de las obras de ..... y del proyecto y condiciones, aprobados para la misma, anunciada en el «Boletín Oficial de .....», se comprometo a ejecutar dichas obras con estricta sujeción al proyecto y condiciones citados, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 15 de noviembre de 1974.  
El Presidente.—El Secretario.—10.077-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Agost (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar la construcción de una piscina.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 1.292.654 pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificación de obra ejecutada.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será de 38.780 pesetas; la definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a doce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en la vitrina de anuncios de estas oficinas, hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en la Secretaría de esta Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario aprobado a tal fin, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración. No se precisa autorización para esta subasta.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra ..... se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Posee carnet de Empresa con responsabilidad número ..... expedido en ..... (Fecha y firma del licitador)

Agost, 19 de octubre de 1974.—El Alcalde.—10.069-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Athaurín el Grande (Málaga) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de cuatro cuarteladas para asentadores de frutas y bar.**

Independientemente de las reclamaciones que se puedan presentar contra el pliego de condiciones, el Ayuntamiento de Athaurín el Grande (Málaga), en sesión de 25 de octubre de 1974, acordó la contratación por concurso-subasta de las cuarteladas del Mercado de Mayoristas y bar.

**Objeto:** La contratación de cuatro cuarteladas para asentadores de frutas y bar.

**Tipo:** Cuartelada primera, nave primera, 165.425 pesetas anuales; cuartelada segunda de la nave primera, 118.625 pesetas anuales; cuartelada tercera, nave primera, 118.625 pesetas anuales; cuartelada primera, nave segunda, 189.800 pesetas anuales; bar, 78.000 pesetas anuales.

**Garantía:** La provisional será de 4.982 pesetas, 3.558 pesetas, 3.558 pesetas, 5.694 pesetas y 2.340 pesetas, respectivamente; la definitiva, el 6 por 100 del arrendamiento anual.

**Forma de pago:** Mensualmente, fraccionando el tipo de remate en doceavos partes.

**Duración:** El plazo de arriendo será por cinco años a contar de la fecha del correspondiente contrato.

**Presentación de proposiciones:** Se hará en la Secretaría del Ayuntamiento debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente hábil de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» último, en días hábiles, en horas de oficina, de diez a trece.

**Apertura de plicas:** Las del primer período de licitación tendrá efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» último; la segunda parte de la licitación se anunciará una vez hecha la selección de las proposiciones admitidas, para cuyo acto se entenderán citados los licitadores admitidos al segundo período.

El pliego de condiciones y bases de licitación se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para optar al concurso-subasta para el arrendamiento de las cuarteladas y bar del Mercado de Mayoristas, se comprometo a aceptarlas con sujeción estricta al pliego de condiciones, y ofrezco por la utilización de ..... la cantidad anual de ..... (en letra) pesetas.

El modelo transcrito se entenderá para la oferta económica, que será incluida en sobre cerrado y lacrado. Para el primer período, concurso, el modelo de proposición se titulará «Referencias», constitutivo de los siguientes documentos: Resguardo de la fianza provisional depositada; documento acreditativo de la personalidad del licitador y de estar al corriente en contribución, si ya ejerce dicha actividad; declaración de no estar comprendido, en incapacidad o incompatibilidad de los artículos del Reglamento de Contratación, y una breve reseña de sus referencias técnicas y económicas, acreditadas adecuadamente.

Athaurín el Grande, 20 de noviembre de 1974.—El Alcalde, F. Plaza Ramos.—10.096-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios y cerramiento en esta localidad.**

Esta Corporación tiene acordado proceder a la celebración de la subasta para ejecución de las obras que a continuación se describen:

**Objeto del contrato:** Construcción de un campo de fútbol, vestuarios y cerramiento en esta localidad, según proyecto técnico aprobado.

**Tipo de licitación:** El tipo de subasta será de dos millones seiscientos dieciséis mil cuatrocientas sesenta y nueve (2.616.469) pesetas, a la baja, y con expresión de cantidad concreta.

**Proposiciones:** Redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas con timbre del Estado, habrán de ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar ante la Mesa de subasta, constituida por el señor Alcalde como Presidente, o Concejales en quien delegue, con asistencia de otro miembro de la Corporación y el Secretario de la misma, como fedatario, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** La provisional, para tomar parte en la subasta, será de 52.329 pesetas, igual al 2 por 100 del presupuesto de la obra, y la definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate. Ambas habrán de consignarse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos.

**Plazo de ejecución de la obra:** Ciento ochenta (180) días laborables, contados a partir del siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

**Pagos de la contrata:** Se realizarán mediante la presentación de certificaciones de obra, expedidas por el Técnico Director de la misma.

**Gastos:** Los que se originen con motivo de la subasta, tales como anuncios, expediente, formalización del contrato y demás, serán de cuenta del rematante.

**Modelo de proposición:** Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecino de ..... titular del documento nacional de identidad número ..... conrado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un campo de fútbol, vestuarios y cerramiento en Al mudévar, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

**Declaración de capacidad:** El que suscribe, don ..... a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Al mudévar sobre la construcción de un campo de fútbol, vestuarios y cerramiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Almudévar, 20 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde, Juan José Alastrué.—  
10.139-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Archena (Murcia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y urbanización de Los Palacios.**

1. **Objeto:** Contratación de obras de pavimentación y urbanización de Los Palacios. No se precisa autorización especial alguna.

2. **Tipo de licitación:** 9.083.427 pesetas, a la baja, cuyo pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

3. **Duración del contrato:** Comprende desde la fecha en que reciba el adjudicatario el oficio de adjudicación definitiva hasta que se devuelva la garantía definitiva. Las obras habrán de ser realizadas provisionalmente en plazo de doce meses a contar desde el siguiente hábil al de

la notificación de la adjudicación definitiva.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 181.669 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar a la cifra que se acuerde otorgar la adjudicación los porcentajes que se establecen en el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

6. **Proposiciones:**

6.1. **Modelo.**

6.1.1. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el cual figurará: Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Archena para contratar las obras de pavimentación y urbanización de los Palacios, y conforme al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante) toma parte en la subasta de obras de pavimentación y urbanización de «Los Palacios», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra), que significa, por tanto, una baja de ..... pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Declarando bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las cláusulas de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación Local.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, consignando fecha de expedición.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción a los proyectos técnicos aprobados.

6.1.2. Las proposiciones se reintegrarán, conforme a las normas reguladoras de impuesto de actos jurídicos documentados, con tres pesetas de pólizas más un sello municipal de ocho pesetas.

7. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Corporación, en día laborable, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.1. En el mismo sobre que contenga la proposición los licitadores incluirán la documentación aneja exigida en el apartado 4.3.1 del pliego de condiciones.

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía), a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado 7 del presente anuncio.

Archena, 19 de noviembre de 1974.—  
El Alcalde, Roque Carrillo Alcolea.—  
10.140-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Ávila) por la que se anuncia segunda subasta de obras de adaptación del edificio de La Alfondiga a Casa Municipal de la Cultura.**

Habiendo resultado desierta la primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre del año actual, y en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Ávila» número 128, de 24 de octubre del mismo año, para adjudicación de las obras de «Adaptación del edificio de La Alfondiga a Casa Municipal de la Cultura», se abre una segunda licitación con las mismas condiciones económico-facultativas que rigieron la anterior, admitiéndose pliegos durante los diez días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Arévalo, 19 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.071-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para contratar los servicios municipales de limpieza viaria y recogida de basuras en esta ciudad.**

Se anuncia concurso para contratar los servicios municipales de limpieza viaria y recogida de basuras en esta ciudad, con la extensión y limitaciones señaladas en el pliego de condiciones, aprobado por el ilustre Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** 27.000.000 de pesetas.  
**Duración del contrato:** La contratación se realizará en dos fases:

a) La primera, con duración de un año, a título experimental.

b) La segunda, de cinco años, en las mismas condiciones fijadas en principio o con las pequeñas variaciones que, no afectando al fondo de la contratación, sean necesarias, habida cuenta la experiencia del primer año. Este contrato será prorrogable por períodos de un año, sin que, en conjunto, la concesión pueda exceder del plazo fijado en el apartado cuarto del artículo 115 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

**Garantía provisional:** Los licitadores consignarán en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de doscientas quince mil (215.000) pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad que resulte de aplicar sobre el remate los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica y reintegradas con cinco pesetas en timbre del Estado, 20 pesetas municipales y 10 pesetas de la Mutualidad Nacional de Administración Local, se presentarán en el Negociado 3.º durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día hábil.

**Apertura de proposiciones:** En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación:** A la proposición, que se presentará en forma de proyecto, se acompañarán los siguientes documentos:

1.º Resguardo de garantía provisional.  
2.º Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad y, si actúa en representación de otra persona, poder bastante por el señor Secretario general, pudiendo ser sustituido ambos documentos por testimonio notarial de los mismos.

4.º Proyecto o proyectos del servicio, expresando claramente personal, mate-

rial, zonas, itinerarios, propuesta de horarios, etc. así como locales.

5.º Fecha de comienzo de la prestación del servicio.

6.º Referencias de estar realizando o haber realizado recientemente, dentro del territorio nacional, servicios similares a los de este concurso, en poblaciones de más de 50.000 habitantes, por un periodo superior a dos años.

7.º Cuartos datos y referencias juzgue oportunos el concursante aportar y, especialmente, aquellos que permitan valorar la solvencia, técnica y económica, en orden al cumplimiento del contrato.

**Forma de pago:** El pago de los servicios se efectuará en doce mensualidades.

Los servicios extraordinarios se abonarán a los precios unitarios o a los contradictorios que se fijen.

El Ayuntamiento contrae la obligación de establecer anualmente la adecuada consignación en el presupuesto ordinario para atender tales pagos.

**Modelo de proposición:** Don ..... con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... actuando en nombre (propio o de ..... ) hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ceuta en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

2.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

3.º Acompaña documentos exigidos en el artículo 39.

4.º Propone como precio, que habrá de abonarse por el servicio objeto de contratación, el de ..... pesetas anuales.

5.º Se compromete a iniciar el servicio en el plazo de ..... a contar de la fecha de adjudicación definitiva.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

El pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General, donde podrá ser consultado en horas de oficina.

Ceuta, 20 de noviembre de 1974.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorin.—10.137-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del puerto pesquero en el Pueblo de Asturias, primera fase.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción del puerto pesquero en el Pueblo de Asturias, primera fase.

**Tipo de licitación:** 3.126.587 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza provisional:** 72.531 pesetas. Definitiva, a los tipos máximos de la escala respectiva.

**Pago:** Contra certificación librada por el técnico Director de la obra, una vez debidamente aprobada y con cargo a las correspondientes previsiones económicas del Patronato del Museo Etnográfico (Pueblo de Asturias).

**Exposición:** La documentación puede ser examinada en el Negociado de Registro del Ayuntamiento de Gijón, en horas de diez a trece.

**Proposiciones:** Se presentarán dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Negociado de Registro del Ayuntamiento de Gijón y horas de diez a trece.

La apertura tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de construcción de puerto pesquero en el Pueblo de Asturias, primera fase, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación pertinente.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ..... número ..... en la persona de don ..... (Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado.)

Gijón, 20 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.364-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en diversas vías de la población.**

Se anuncia concurso-subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en diversas vías de la población, en la forma que resulta de los correspondientes proyectos.

**Tipo de licitación:** 20.358.520 pesetas.

**Fianza provisional:** 288.585 pesetas. La definitiva se calculará a los tipos máximos legales.

**Pago:** Se hará con cargo al presupuesto de 1975.

**Exposición:** En el Negociado de Registro, en horas de diez a trece.

**Proposiciones:** Se presentarán, dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece, debidamente reintegradas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelos de proposición

El modelo de proposición para unir a la documentación a incluir en el sobre de «Referencias» es como sigue:

Don ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente de razón, solicita su admisión al concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para adjudicación de la contrata de ejecución de obras de instalación de alumbrado público en Gijón, ..... a cuyos efectos acompaña a esta proposición la documentación pertinente, conforme a las previsiones de los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

En cuanto al modelo de proposición a presentar dentro del sobre de «Oferta económica», es como sigue:

Don ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado de los pliegos y documentos que integran el expediente que ha de regir en el concurso-subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de obras de instalación de alumbrado público en Gijón, ..... cuya licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... ofrece como remate el de ..... pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato, con estricta sujeción a los expresados documentos (la cantidad se señalará en letra).

**Domicilio para notificaciones:** Las notificaciones en relación al presente concurso-subasta, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle de ..... número ..... en la persona de don ..... (Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 25 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.365-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón referente al concurso-subasta para la adquisición de diverso material (máquina motoniveladora y otros).**

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de ayer, el anuncio de concurso-subasta para adquisición por este Ayuntamiento de diverso material (máquina motoniveladora y otros), la apertura de los sobres presentados tendrá lugar a las doce horas del día 7 de diciembre de 1974, en la Casa Consistorial.

Gijón, 26 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—10.363-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Fuerteventura por la que se anuncia subasta de las obras del afirmado asfáltico del camino vecinal Casillas del Angel a Betancuria, entre Llanos de la Concepción y Betancuria.**

**Objeto:** Afirmado asfáltico del camino vecinal Casillas del Angel a Betancuria, entre Llanos de la Concepción y Betancuria.

**Tipo:** Siete millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos veintidós pesetas (7.955.922).

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, con cargo al pliego de condiciones, y con cargo a crédito extraordinario del Estado para mejora de caminos vecinales de Fuerteventura.

**Expediente:** De manifiesto en Secretaría del Cabildo, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Noventa y cinco mil pesetas (95.000).

**Garantía definitiva:** Se fijará con arreglo a los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En Secretaría del Cabildo, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Presidencia, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones que regirán la subasta para ejecución de las obras de afirmado asfáltico entre Llanos de la

Concepción y Betancuria, en nombre ..... (propio o de Entidad o persona que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su virtud, se compromete a ejecutar dichas obras por un importe de pesetas ..... (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto del Rosario, 23 de noviembre de 1974.—El Presidente.—10.369-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Fuerteventura por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y ensanche del camino vecinal Almácigo a La Matilla por Tefía, p. k. 0-5,735 (primera fase).**

**Objeto:** Mejora y ensanche del camino vecinal Almácigo a La Matilla por Tefía, p. k. 0-5,735 (primera fase).

**Tipo:** Seis millones doscientas mil pesetas (6.200.000).

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, conforme al pliego de condiciones, y con cargo a fondos del Plan Provincial 1974 y aportación del Cabildo.

**Expediente:** De manifiesto en Secretaría del Cabildo, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Noventa y dos mil pesetas (92.000).

**Garantía definitiva:** Se fijará con arreglo a los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría del Cabildo, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Presidencia, a las trece horas del primer día hábil siguiente al último de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que regirán la subasta para la ejecución de las obras de mejora y ensanche del camino vecinal Almácigo-La Matilla por Tefía, p. k. 0 al 5,735 (primera fase), en nombre ..... (propio o de Entidad o persona que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas ..... (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto del Rosario, 23 de noviembre de 1974.—El Presidente.—10.370-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Fuerteventura por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y afirmado del camino vecinal Pájara-Ajuy, p. k. 0 al 2.**

**Objeto:** Mejora y afirmado del camino vecinal Pájara-Ajuy, p. k. 0-2.

**Tipo:** Dos millones cuatrocientas ochenta y nueve mil ciento sesenta y ocho pesetas (2.489.188).

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Pago:** Por certificaciones de obra, con-

forme al pliego de condiciones, y con cargo a fondos del Plan Provincial 1974 y aportación del Cabildo.

**Expediente:** De manifiesto en Secretaría del Cabildo, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Cuarenta y dos mil quinientas pesetas (42.500).

**Garantía definitiva:** Se fijará con arreglo a los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** En Secretaría del Cabildo, de nueve a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Presidencia, a las catorce horas del primer día hábil siguiente al último de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la ejecución de la obra mejora y afirmado del camino vecinal Pájara-Ajuy, p. k. 0-2, en nombre ..... (propio o de Entidad o persona que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En su virtud, se compromete a ejecutar dichas obras por un importe de pesetas ..... (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto del Rosario, 23 de noviembre de 1974.—El Presidente.—10.371-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 1.937 de registro y del Diario de Operaciones correspondiente, constituido por «Construcciones Carrascosa, S. L.», en valores, por un nominal de 125.000 pesetas (referencia 3.015/1974).

Se previene a la persona en cuyo poder se hallé que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Administrador.—4.012-D.

#### Administraciones de Aduanas

##### PALMA DE MALLORCA

Por desconocerse los actuales paraderos de Catherine Bibikof, Harold Mallen, Shirley Graene Coutts, Onofre Bergas Barceló, Horst Broomann, Stanley Matthenw

Burman y Francisco Coll Trias, por el presente edicto se les notifica que no habiendo sido cubiertas las cantidades de la multa que se les impuso en los partes de faltas reglamentarias números 85/1973, 86/1973, 94/1973, 94/1973, 141/1973, 49/1974 y 75/1974, en la subasta efectuada el día 25 de septiembre de 1974, y estando en descubierto por las sumas de 23.000, 23.000, 333, 43.687, 1.000, 1.000 y 3.500 pesetas, se les comunica para que las hagan efectivas en el plazo de tres días a contar de la publicación de la presente notificación. Caso de no hacerlo se procederá al cobro por vía de apremio.

Palma de Mallorca, 9 de noviembre de 1974.—El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—8.594-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### ALBACETE

Don Bernardino Sanz Perales, Contratista de Obras (con domicilio social en Soria, calle Cebollera, número 7), por escrito número 5.172 de entrada en esta Delegación, fecha 18 de abril del corriente año, solicita la expedición de duplicado del resguardo número 487 de entrada y 17.208 de registro, por haber sufrido extravío del original. Por ello ruego la inserción de los siguientes datos:

«Depósito necesario en metálico, sin interés. — Don Bernardino Sanz Perales,

avenida Valencia, 51, Zaragoza. Garantizado, el mismo. Responder de la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de Villavallente. A disposición del excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Albacete.) Ciento cinco mil doscientas cincuenta y dos (105.252) pesetas. Fecha de 6 de junio de 1970. Número de Diario de Entrada, el 487. Número de Registro de Inscripción, el 17.208.»

Lo que se anuncia en este periódico oficial para oír las reclamaciones que sobre este particular puedan presentarse en el plazo de dos meses a partir de la publicación, y con el fin además de que, llegado a conocimiento de la persona que lo tuviera, se sirva presentarlo en esta Delegación de Hacienda, Negociado de Depósitos, dentro del referido plazo, pues de lo contrario, quedará nulo el resguardo que se cita, y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Albacete, 9 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—1.657-D.

##### GERONA

En la Delegación de Hacienda de Gerona se tramita expediente de investigación iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 5 de noviembre de 1974, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la